

Estados Unidos impone más sanciones a China



Washington, 4 dic (RHC) El secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, anunció hoy nuevas sanciones para otorgar visado a funcionarios de la República Popular China y del Partido Comunista de China o individuos activos en el Departamento de Trabajo del Frente Unido.

Argumentó su decisión en un comunicado, y calificó a esas personas como "involucradas en el uso o la amenaza de la violencia física, robo y publicación de información privada, espionaje, sabotaje o interferencia maliciosa en los asuntos políticos domésticos, libertad académica, privacidad personal o actividad empresarial".

Pompeo declaró que su país insta a China "a poner fin a su uso de la coerción para suprimir la libertad de expresión".

Con anterioridad, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), del Departamento de Tesoro de EE.UU., incluyó en su lista de los llamados Nacionales Designados Especialmente (SDN, por sus siglas en inglés) a la firma estatal china CEIEC, so pretexto de brindar

apoyo cibernético al Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Como resultado de las sanciones de Washington, todas las propiedades y los intereses de CEIEC, que se encuentren en EE.UU. o bajo control de estadounidenses en dicho país, serán bloqueados por la OFAC. Además, se prohíbe a los estadounidenses o las personas que estén en el territorio estadounidense realizar transacciones con la firma.

Fuente: Rusia Today

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/241536-estados-unidos-impone-mas-sanciones-a-china>



Radio Habana Cuba